



MOCIÓN QUE PRESENTA ISABEL ANDREU, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE VEREDA DE LOS ALMENDROS

Exposición de Motivos

Los vecinos de la vereda de Los Almendros llevan exigiendo desde el año 1998 el arreglo de este camino público que da acceso, entre otra fincas, a cuatro viviendas, dos conocidas como la casa del Ventero, y las otras dos como la casa de Caniles.

Se trata de una vereda, si bien no aparece en el catálogo de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma, que no obstante es responsable de su gestión.

Los vecinos reclaman la pavimentación y canalización puntual de las aguas de escorrentía superficial en un tramo de poco más de 600 metros que garantice que pueden acceder a sus viviendas cuando llueve.

Bastaría con una capa de zahorra, un tratamiento superficial asfáltico y la reforma de algunos tramos de cuneta para que el agua transcurra con fluidez y no se acumule.

Además es necesaria la mejora de la iluminación de esta vía, que carece de farolas.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:



Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a que acometa las obras de mejora de la vereda de Los Almendros y la mejora de su iluminación.

Cartagena, a 1 de diciembre de 2023

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Isabel Andreu Bernal

Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
15/12/2023 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA ISABEL ANDREU, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE SUBVENCIÓN A LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES MEDITERRÁNEO

Exposición de Motivos

La Federación de Asociaciones de Mujeres Mediterráneo (Fedam) realiza una labor fundamental en nuestro municipio, contribuyendo al fortalecimiento del tejido asociativo femenino, ofreciendo a las asociaciones de mujeres múltiples servicios que les ayudan a mejorar los mecanismos de cooperación e información.

La Federación cuenta con una única trabajadora, que está contratada a jornada completa. Sin embargo, no pueden garantizar su continuidad en el mismo régimen laboral porque no cuentan con financiación suficiente para ello.

Este grupo municipal presentó una enmienda a los presupuestos del Ayuntamiento de Cartagena con el objetivo de que se ampliara el convenio con la Federación, pero fue rechazada por el equipo de Gobierno.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno local a ampliar el convenio con la Federación de Asociaciones de Mujeres Mediterráneo con 7.500 euros más, con el objetivo de que puedan conservar a la única trabajadora con la que cuentan.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
15/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 15/12/2023 a las 12:33
Nº de entrada 1.56345 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NLDF 4ZR4 J2PZ FPZH

Moción Federación Asociaciones de Mujeres_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
15/12/2023 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena



Cartagena, a 15 de diciembre de 2023

Firmado por PEDRO CONTRERAS
FERNANDEZ - DNI ***6986**
el día 15/12/2023 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Firmado por ISABEL MARIA
ANDREU BERNAL - DNI
***1912** el día
15/12/2023 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
15/12/2023 (según el firmante)

Pedro Contreras Fernández

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Isabel Andreu Bernal

Concejal del Grupo Municipal Socialista



SELLO

Registrado el 15/12/2023 a las 12:33
Nº de entrada 1.56345 / 2023

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NLDF 4ZR4 J2PZ FPZH

Moción Federación Asociaciones de Mujeres_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
14/12/2023 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE AMPLIACIÓN IES EL BOHÍO

Exposición de Motivos

El instituto El Bohío de Cartagena cumple este año su cuarenta aniversario y está saturado debido a que las obras de ampliación previstas hace más de trece años no se han ejecutado.

Alumnos y profesores se ven obligados a sufrir las estrecheces y el hacinamiento provocado porque el número de estudiantes supera con creces la capacidad del centro.

En 2010 finalizó la primera fase de las obras de ampliación previstas, pero la segunda, que debía comenzar de forma inmediata, nunca se ha ejecutado.

En esa segunda fase debería haberse ejecutado la construcción de un nuevo módulo para aumentar el número de aulas, laboratorios y talleres.

Sin embargo, el proyecto quedó en el olvido. El Gobierno de López Miras se comprometió a recuperarlo en la pasada legislatura y a incluir una partida presupuestaria para este fin en 2021. Sin embargo, no se ha hecho nada.

Los padres denuncian que la falta de aulas provoca que la mayoría de las clases estén saturadas. Espacios previstos para un máximo de veinte estudiantes acogen a más de una treintena.

De hecho, la ratio de alumnos por aula que exige la ley no se cumple.

El proyecto de ampliación que debería haberse ejecutado hace más de una década incluía tres aulas de Informática para ciclos formativos de Grado Medio y Grado

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 14/12/2023 a las 13:58
Nº de entrada 155768 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NKVA KTDN T7JN 4FMW

PSOE MOCIÓN AMPLIACIÓN IES EL BOHÍO_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
14/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 14/12/2023 a las 13:58
Nº de entrada 155768 / 2023



Ayuntamiento
Cartagena



Superior, con una superficie de 60 metros cuadrados cada una; dos aulas para impartir Dibujo y Educación Plástica de 60 metros cada una; otras dos para impartir Música, de 60 metros; cuatro espacios para departamentos didácticos de 18 metros cada uno; un taller para ciclos formativos de Grado Medio de la familia profesional de Sanidad, con una superficie de 112 metros cuadrados; otro para los de grado superior de la misma familia profesional, con una superficie de 83 metros; y un aula de 30 metros para prácticas de Microscopia. Además preveía el cierre y acondicionamiento de la conserjería interior.

En El Bohío hay matriculados unos 1.200 alumnos que estudian ESO, Bachillerato o los ciclos formativos de grado medio y superior de las ramas de informática y sanidad que allí se imparten, y se ven limitados por la falta de espacio.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a exigir al Gobierno regional la ampliación del instituto El Bohío de Cartagena de forma inmediata para dar respuesta a las necesidades del centro y acabar con la saturación que sufren alumnos y profesores.

Cartagena, a 14 de diciembre de 2023

Firmado por PEDRO
CONTRERAS FERNANDEZ - DNI
***6986** el día
14/12/2023 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NKVA KTDN T7JN 4FMW

PSOE MOCIÓN AMPLIACIÓN IES EL BOHÍO_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2



FIRMADO POR

FULGENCIO SOTO SUAREZ
14/12/2023 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA PENCHO SOTO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE ESCUELAS DE NAVIDAD PARA MENORES CON CAPACIDADES DIFERENTES

Exposición de Motivos

El pasado mes de noviembre la concejala de Servicios Sociales, Cristina Mora, anunció a bombo y platillo que el Ayuntamiento de Cartagena va a poner en marcha una Escuela de Navidad para niños y niñas con discapacidad, de entre 3 y 16 años, gestionada por la Asociación D'genes, en el colegio público de Atención Especial Primitiva López.

Según la señora Mora, el objetivo de esta escuela es dar a las familias cuyos progenitores trabajan en Navidad la posibilidad de que sus hijos reciban un servicio adaptado a sus necesidades.

Esta iniciativa se pone en marcha gracias a una subvención cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus.

Sin embargo, al separar a los menores con capacidades diferentes del resto de alumnos que asisten a las Escuelas de Navidad, lo único que se consigue es dificultar aún más la conciliación de las familias en lugar de ayudarlas.

Por ejemplo, una familia con dos hijos de tres y cinco años, uno de ellos con discapacidad, que reside en La Aljorra se vería obligada a dejar a uno de los niños en la Escuela de Navidad de su pueblo y a llevar al otro al Primitiva López.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
14/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 14/12/2023 a las 13:58
Nº de entrada 155768 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NKVA HKVV L3CC C7X9

PSOE Moción Escuelas de Navidad para menores con discapacidad_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

FULGENCIO SOTO SUAREZ
14/12/2023 (según el firmante)



Desde el Partido Socialista consideramos que se puede buscar una alternativa más eficaz y realmente efectiva para las familias, contratando al personal necesario para que los alumnos con capacidades diferentes puedan asistir a las mismas Escuelas de Navidad que sus hermanos o a las más cercanas a sus hogares en el supuesto de que sean hijos únicos o no tengan hermanos que acudan a estos centros.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno local a ampliar la oferta de plazas para niños de entre 3 y 16 años con capacidades diferentes a todas las Escuelas de Navidad que se celebren en el municipio, contratando al personal adecuado, para garantizar la conciliación laboral de las familias.

Cartagena, a 14 de diciembre de 2023

Firmado por PEDRO CONTRERAS
FERNANDEZ - DNI ***6986** el
día 14/12/2023 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Firmado por FULGENCIO
SOTO SUAREZ - DNI
***4720** el día
14/12/2023 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Pencho Soto Suárez

Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
14/12/2023 (según el firmante)



SELO

Registrado el 14/12/2023 a las 13:58
Nº de entrada 155768 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NKVA HKVV L3CC C7X9

PSOE Moción Escuelas de Navidad para menores con discapacidad_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2



FIRMADO POR

FULGENCIO SOTO SUAREZ
14/12/2023 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA PENCHO SOTO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE PARQUE INFANTIL EN EL ALGAR

Exposición de Motivos

En el año 2019 se inauguró un nuevo parque infantil en El Algar, que tuvo una gran acogida por parte de los vecinos.

El espacio dispone de 4.800 metros cuadrados, situados entre las calles Lobo y José Nondeneu , y contaba con tres zonas perfectamente delimitadas por un paseo. En su inauguración disponía de un parque infantil, una cancha de baloncesto y una zona de terraza con mesas de pic-nic.

El presupuesto de construcción de esta zona fue de 126.952,742 euros e incluyó nuevo arbolado y la iluminación LED.

No hablo en pasado por placer sino porque apenas han pasado cuatro años y el mantenimiento de este espacio brilla por su ausencia.

Muchos de los juegos infantiles se han deteriorado y retirado, y los vecinos, especialmente los más pequeños, siguen esperando su reposición.

Este parque es una muestra más de la desidia y el abandono al que este equipo de Gobierno somete a nuestros barrios y diputaciones.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
14/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 14/12/2023 a las 13:58
Nº de entrada 155768 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NKVA F2VW MEWL NPYV

PSOE Moción Parque Playmobil El Algar_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

FULGENCIO SOTO SUAREZ
14/12/2023 (según el firmante)



Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a reemplazar los juegos infantiles deteriorados y los que se retiraron del conocido como Parque de Playmobil de El Algar, manteniendo su idiosincrasia y garantizando la conservación y el mantenimiento de todo el entorno.

Cartagena, a 14 de diciembre de 2023

Firmado por PEDRO CONTRERAS
FERNANDEZ - DNI ***6986** el
día 14/12/2023 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Firmado por FULGENCIO
SOTO SUAREZ - DNI
***4720** el día
14/12/2023 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Pedro Contreras Hernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Pencho Soto Suárez
Concejal del Grupo Municipal Socialista



SELLO

Registrado el 14/12/2023 a las 13:58
Nº de entrada 155768 / 2023

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NKVA F2VW MEWL NPYV

PSOE Moción Parque Playmobil El Algar_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2



MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL TORRES, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE PRESUPUESTOS REGIONALES PARA CARTAGENA

Exposición de Motivos

El Gobierno regional ha presentado un Proyecto de Presupuestos para 2024 que no aborda las necesidades de Cartagena y en el que no se recogen las actuaciones que durante años se vienen reclamando en nuestro municipio.

El proyecto de presupuestos contempla para Cartagena menos dinero que a la media que destina a los municipios de la Región y además recude las inversiones para el próximo año en 16 millones de euros, lo que supone una reducción de un 45% respecto al año pasado

El castigo del Gobierno regional a Cartagena se concreta en que mientras la media regional en inversiones totales por habitante es de 97,53 euros, en nuestro municipio es de 89,05 euros, o lo que es lo mismo, cada cartagenero recibe 8,5 euros menos que la media de ciudadanos de la Región.

Además, 32 de los 50 proyectos de inversión para el próximo año ya estaban incluidos en los presupuestos de 2023 y algunos llevan apareciendo en los presupuestos regionales desde hace más de ocho años, sin que se hayan ejecutado.

De los 49,5 millones que se presupuestaron para Cartagena entre 2019 y 2023, sólo se han ejecutado 13,5.



Además, el Gobierno Regional se queda con 43 millones de los 303 que recibe por la financiación provincial, dejando a Cartagena sin el porcentaje que le corresponde teniendo en cuenta su peso regional por población.

El desprecio del Gobierno de López Miras por Cartagena queda de manifiesto en que siguen sin aparecer en los presupuestos cuestiones como la ZAL de los Camachos, el cumplimiento de la Ley del Rosell o el Acceso Oeste.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

El Excmo Ayuntamiento Pleno de Cartagena:

1. Insta a los diputados y diputadas regionales de Cartagena a rechazar el proyecto de presupuestos regionales de 2024 presentados por el Gobierno Regional ya que no recoge las necesidades y demandas de nuestro municipio.

2. Insta a los diputados y diputadas regionales de Cartagena a aprobar las enmiendas parciales que se presenten a los presupuestos regionales para 2024 para que se contemplen en los mismos las siguientes actuaciones:

- La ZAL de los Camachos
- El Acceso Oeste
- El desdoblamiento de la carretera F-36 entre La Palma y Torre Pacheco
- El cumplimiento íntegro de la Ley del Rosell
- La reparación y ampliación de diversos centros de enseñanza de Cartagena
- La mejora del Plan de actuación en Barrios y diputaciones
- Un plan de carreteras



- La excavación íntegra del Molinete
- Excavaciones arqueológicas
- La elaboración y aprobación del PORN de la sierra de La Muela y Cabo Tiñoso
- La dotación de más personal para los consultorios y centros de salud
- Un plan para la descontaminación de suelos afectados por la industria y la minería

Cartagena, a 15 de diciembre de 2023

Pedro Contreras Fernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Manuel Torres García
Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
15/12/2023 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL TORRES, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE OFICINA DE ASISTENCIA EN MATERIA DE REGISTROS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL EN CARTAGENA

Exposición de Motivos

El Gobierno regional maltrata a Cartagena de forma sistemática en sus presupuestos, pero también lo hace administrativamente, ya que los ciudadanos que residen en nuestro municipio tienen muchas más dificultades para realizar cualquier registro en la administración regional que nuestros vecinos de Murcia.

Sirva como ejemplo el trámite para la solicitud de reconocimiento y/o renovación de la condición de familia numerosa, ya que nos han llegado quejas de numerosos usuarios que quieren hacer este trámite de forma presencial y les ha resultado imposible conseguir cita previa porque nunca hay disponibles.

Sin embargo, al tratar de hacer este trámite en Murcia, no tienen dificultad en conseguir cita para el día siguiente.

La Red de Oficinas de Asistencia en Materia de Registros de la Administración Regional sólo cuenta con una oficina en Cartagena (situada en el Edificio Foro), mientras que en Murcia dispone de 5, a pesar de que la población sólo es el doble.

Una vez más, el Gobierno regional discrimina a los cartageneros.

Sabemos que dicho trámite se puede realizar de forma telemática, pero no toda la población puede ni sabe hacerlo.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
15/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 15/12/2023 a las 14:12
Nº de entrada 156486 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NLF3 2LPJ QUQD KUNQ

PSOE MOCIÓN REGISTRO CARM EN CARTAGENA_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
15/12/2023 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena



Además, tampoco es obligatorio ya que los ciudadanos que no disponen de medios electrónicos para la presentación de solicitudes pueden dirigirse, según explica la propia Comunidad Autónoma en su página web, a cualquiera de las oficinas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, solicitando cita previa.

Sin embargo, como ya he explicado, en Cartagena resulta imposible conseguir cita previa.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a exigir al Gobierno regional que se refuerce con más personal y medios la Oficina de Asistencia en Materia de Registros de la Administración Regional en Cartagena, situada en el Edificio Foro, con el fin de que nuestros vecinos puedan registrar cuestiones como la solicitud de reconocimiento y/o renovación de la condición de familia numerosa sin tener que trasladarse a otros municipios de la Región.

Cartagena, a 15 de diciembre de 2023

Firmado por PEDRO CONTRERAS
FERNANDEZ - DNI ***6986**
el día 15/12/2023 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
15/12/2023 con un
certificado emitido por AC
Representación

Pedro Contreras Fernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Manuel Torres García
Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
15/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 15/12/2023 a las 14:12
Nº de entrada 156486 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NLF3 2LPJ QUQD KUNQ

PSOE MOCIÓN REGISTRO CARM EN CARTAGENA_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
15/12/2023 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE SERVICIO NOCTURNO DE AUTOBÚS

Exposición de Motivos

La población de Cartagena ha crecido este año, alcanzando de nuevo los 220.660 habitantes. Este crecimiento ha sido desigual por el municipio, ya que mientras el casco antiguo y los barrios más cercanos, como la barriada Virgen de la Caridad o Santa Lucía pierden habitantes, las zonas más alejadas, como Los Dolores o el entorno del Mar Menor y La Manga, siguen creciendo.

Sin embargo, el ocio, sobre todo en épocas como Navidad y Semana Santa, se sigue concentrando en el centro de la ciudad, por lo que este Ayuntamiento debe facilitar el desplazamiento de la población con un servicio de transporte público moderno y adaptado a las necesidades reales de los habitantes de Cartagena.

Hay una franja horaria que es fundamental cubrir, en lo que a transporte urbano se refiere, especialmente en épocas estivales como la que comienza este fin de semana, y es la nocturna, ya que muchos ciudadanos aprovechan estas fechas para reunirse, cenar y compartir su tiempo de ocio, contribuyendo a revitalizar nuestro casco antiguo y a dinamizar los establecimientos de hostelería y de ocio.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 15/12/2023 a las 14:12
Nº de entrada 156486 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NLF3 3ZKR ZQHD YAEW

PSOE Moción sobre Servicio Nocturno de Autobuses_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
15/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 15/12/2023 a las 14:12
Nº de entrada 156486 / 2023



Ayuntamiento
Cartagena



Que el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a poner en marcha un servicio especial y gratuito de transporte público que una el centro de la ciudad con los barrios y diputaciones entre las 11 de la noche y las 3 de la madrugada durante los fines de semana y festivos de esta Navidad como experiencia piloto, ampliable al resto del año si resulta exitosa.

Cartagena, a 15 de diciembre de 2023

Firmado por PEDRO
CONTRERAS FERNANDEZ - DNI
***6986** el día
15/12/2023 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Pedro Contreras

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NLF3 3ZKR ZQHD YAEW

PSOE Moción sobre Servicio Nocturno de Autobuses_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2



FIRMADO POR

FULGENCIO SOTO SUAREZ
14/12/2023 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena



PREGUNTA QUE PRESENTA PENCHO SOTO , CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE EL ABETO NATURAL DE 6 METROS

Exposición de Motivos

La alcaldesa Noelia Arroyo anunció que este año la plaza del Ayuntamiento de Cartagena estaría decorada por un abeto natural de seis metros procedente de países escandinavos, el cual sería replantado después.

PREGUNTA

- 1.- ¿Qué ha ocurrido con el abeto natural?
- 2.- ¿Dónde se encuentra?

Cartagena, a 14 de diciembre de 2023

Firmado por PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ - DNI ***6986** el día 14/12/2023 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Firmado por FULGENCIO SOTO SUAREZ - DNI ***4720** el día 14/12/2023 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Pencho Soto Suárez
Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
14/12/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 14/12/2023 a las 13:58
Nº de entrada 155768 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NKVA EP4K YDKK 4HEW

PSOE Pregunta abeto natural Navidad_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
14/12/2023 (según el firmante)



PREGUNTA QUE PRESENTA ISABEL ANDREU, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE EL ALBERGUE DE TALLANTE

PREGUNTA

- 1.- ¿En qué situación se encuentra el albergue de Tallante?
- 2.- ¿Qué uso tiene previsto darle a este inmueble el equipo de Gobierno?

Cartagena, a 14 de diciembre de 2023

Firmado por PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ - DNI ***6986** el día 14/12/2023 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Firmado por ISABEL MARIA ANDREU BERNAL - DNI ***1912** el día 14/12/2023 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Isabel Andreu Bernal
Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 14/12/2023 a las 13:58
Nº de entrada 155768 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NKVA D3KE 79NL 32TV

PSOE Pregunta albergue Tallante_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
14/12/2023 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena



PREGUNTA QUE PRESENTA MANUEL TORRES, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE AMBULANCIA SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL

- ¿Cuál ha sido el coste de la adquisición de la nueva ambulancia de Protección Civil?
- ¿Qué convenio se ha firmado con la Comunidad Autónoma para que esta ambulancia realice actuaciones que competen al SMS, tal y como anunció el concejal José Ramón Llorca?
- ¿Qué contraprestaciones recibirá el Ayuntamiento de la CARM por asumir estas competencias impropias?

Cartagena, a 14 de diciembre de 2023

Firmado por PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ - DNI ***6986** el día 14/12/2023 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Firmado por ***4502** MANUEL TORRES (R: ****1555*) el día 14/12/2023 con un certificado emitido por AC Representación

Pedro Contreras Fernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Manuel Torres García
Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
14/12/2023 (según el firmante)

SELLO

Registrado el 14/12/2023 a las 13:58
Nº de entrada 155768 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NKVA CL2X K7UT 74JW

PSOE Pregunta Ambulancia protección civil_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
15/12/2023 (según el firmante)



PREGUNTA QUE PRESENTA ISABEL ANDREU, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE LOS CONTADORES DE CABECERA

Exposición de motivos

En el Pleno Ordinario del pasado mes de julio, se aprobó una moción en la que pedíamos elaborar y ejecutar un Proyecto de mejora de la Red de Suministro de Agua Potable en las zonas rurales de la zona oeste del municipio.

En el último Pleno Ordinario el Gobierno no supo decirnos si se había comenzado a elaborar el Proyecto, por ello hoy volvemos a reiterar la siguiente **PREGUNTA**:

¿Ha comenzado el Gobierno la elaboración de este Proyecto de mejora de la Red de Suministro de Agua Potable?

En caso negativo, ¿Cuándo van a hacerlo?

Cartagena, a 15 de diciembre de 2023

Firmado por PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ - DNI ***6986** el día 15/12/2023 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Firmado por ISABEL MARIA ANDREU BERNAL - DNI ***1912** el día 15/12/2023 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández

Isabel Andreu Bernal

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
15/12/2023 (según el firmante)



SELO

Registrado el 15/12/2023 a las 12:33
Nº de entrada 156345 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NLDF 3RZQ FZ2A ZXCH

PSOE Pregunta contadores_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
14/12/2023 (según el firmante)



PREGUNTA QUE PRESENTA MANUEL TORRES, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE EL CUARTEL DE POLICÍA LOCAL DE CUESTA BLANCA

PREGUNTA

- 1.- ¿En qué situación se encuentra el proyecto del nuevo cuartel de Policía Local de Cuesta Blanca?
- 2.- ¿Cuándo está previsto que comience su funcionamiento?

Cartagena, a 14 de diciembre de 2023

Firmado por PEDRO CONTRERAS
FERNANDEZ - DNI ***6986**
el día 14/12/2023 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
14/12/2023 con un
certificado emitido
por AC Representación

Manuel Torres García
Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
14/12/2023 (según el firmante)

SELO
Registrado el 14/12/2023 a las 13:58
Nº de entrada 155768 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NKVA AZZU QRXP XYU7

PSOE Pregunta Cuartel Policía Cuesta Blanca_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
15/12/2023 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena



RUEGO QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE CARGA Y DESCARGA EN LA CALLE PINTOR PORTELA

La calle Pintor Portela es una vía de doble sentido de circulación y de gran afluencia de tráfico de vehículos pesados debido a su cercanía con el Polígono Cabezo Beaza y a los numerosos de establecimientos presentes en esta zona.

En esta calle hay un zona de carga y descarga en la inmediaciones de un paso de peatones, que es muy utilizada por transportistas y que se encuentra frente a la parada de autobús.

Cuando coinciden camiones en la zona de carga y descarga y autobuses en la parada, el resto de vehículos carecen de visibilidad del paso de peatones provocando un serio peligro para los viandantes que quieren cruzar esta vía.

Por todo lo expuesto, la concejal que suscribe eleva al Pleno el siguiente **RUEGO**:
Que se desplace la zona de carga y descarga de la calle Pintor Portela para que no coincida con la parada de autobús ni dificulte la visibilidad del paso de peatones.

Cartagena, a 15 de diciembre de 2023

Firmado por PEDRO CONTRERAS
FERNANDEZ - DNI ***6986** el
día 15/12/2023 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 15/12/2023 a las 14:12
Nº de entrada 156486 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NLF3 YLMT VTEF KX9L

PSOE Ruego carga y descarga calle Pintor Portela_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
15/12/2023 (según el firmante)



RUEGO QUE PRESENTA ISABEL ANDREU , CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE DESAPARICIÓN DE PLACA A JESÚS CANO

Jesús Cano Martínez, concejal socialista del Ayuntamiento de Cartagena, recibió, a título póstumo, la distinción de Hijo Adoptivo de Cartagena, y como tal, fue honrado con una placa homenaje en un monolito del Parque Sauces. Dicha placa ha desaparecido.

Por todo lo expuesto, la concejal que suscribe eleva al Pleno el siguiente **RUEGO:**
Que repongan la placa dedicada a Jesús Cano Martínez lo antes posible.

Cartagena, a 15 de diciembre de 2023

Firmado por PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ - DNI ***6986** el día 15/12/2023 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Firmado por ISABEL MARIA ANDREU BERNAL - DNI ***1912** el día 15/12/2023 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Isabel Andreu Bernal
Concejal del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 15/12/2023 a las 14:12
Nº de entrada 156486 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NLF3 WMHW VH3P L4RU

PSOE Ruego Placa Jesús Cano_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1